

Notas a los Estados Financieros

1. Información General

La empresa de TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES CASTILLO S.A. TRACASSA.. Es una entidad jurídica que está regida a las disposiciones de la Súper Intendencia de Compañías. La empresa está en el los primeros meses de operación por cuanto al momento solo tiene un pequeño movimientos. En cumplimiento a las disposiciones de su órgano controlador presenta sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.1 bases de presentación

Los estados financieros de la empresa han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. En función de que la empresa no posee activos fijos ni otros activos significativos se aplicado el capítulo 23 de NIIFS PARA PYMES en lo referente a ingresos de actividades ordinarias para registrar las cuotas de los socios.

2.2 Transacciones en Moneda Extranjera

En el Ecuador se utiliza como moneda de circulación al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, por lo tanto las transacciones que realiza la empresa son en moneda extranjera.

2.3 Cuentas por Cobrar no relacionados de Actividades Ordinarias que no generan Intereses

Corresponden a importes por aportes de socios que están pendientes de cobro y esperan ser cobrados en un tiempo menor a un año por lo tanto se clasifican dentro de los activos corrientes

2.4 Efectivos y Equivalentes del Efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo incluye los valores que se mantienen en caja, así como los depósitos en cuentas de bancos y cooperativas.

2.5 Capital Social

El Capital social lo constituyen las acciones ordinarias, y aumentara con el aporte de socios para incremento de capital.

2.6 otras obligaciones corrientes

Esta cuenta va a estar conformada por las obligaciones que se mantiene con la administración tributaria (impuesto a la renta, retenciones IVA, retenciones Renta), más participación a trabajadores.

2.7 Reconocimientos de Ingresos

Se reconocerá dentro del grupo de otros ingresos los aportes de los socios.

2.8 Gastos de Gestión

Los gastos de gestión o administrativos estarán compuestos honorarios profesionales e impuestos